



## **CONVOCATORIA DE HUELGA**

# **EN TODOS LOS AEROPUERTOS**

A la atención de ASEATA (Asociación de Empresas de Servicios Auxiliares para el Transporte Aéreo).

Y a las empresas: South, Aviapartner, Menzies, Azul Handling, Swissport, Groundforce, y otras empresas asociadas.

Asunto: Comunicación formal de convocatoria de huelga por incumplimientos de dictámenes de la comisión paritaria relativos a garantías salariales, adscripciones a niveles retributivos y trabajo a turnos.

#### Estimados Sres.:

Por la presente, en nombre de **FeSMC-UGT, FSC-CCOO y USO**, procedemos a notificar formalmente la intención de convocatoria de **HUELGA** que afectará a todas las empresas asociadas a ASEATA, incluyendo, pero no limitándose a, South, Aviapartner, Menzies, Azul Handling, Swissport y Groundforce, como último recurso ante los reiterados y sistemáticos incumplimientos tanto de convenio como de los dictámenes de la comisión paritaria, fundamentalmente el acta 12/2024 de 22 de julio, en relación con las siguientes cuestiones:

- Garantías salariales: Las empresas mencionadas han incumplido las disposiciones relativas a la aplicación de los ajustes salariales correspondientes, afectando directamente a los derechos económicos de los trabajadores.
- Adscripciones a niveles retributivos: Se ha constatado una falta de reconocimiento de la correcta clasificación de los trabajadores en sus correspondientes niveles retributivos, tal como está estipulado en el convenio colectivo y los acuerdos sectoriales.
- 3. Trabajo a turnos para el colectivo a tiempo completo con o sin jornada irregular, y aplicación de forma generalizada y continuada de periodos mínimos de descanso incumpliendo el ET: Los sistemas de turnos no se están aplicando conforme a los acuerdos establecidos, generando situaciones de abuso en la jornada laboral(cambios sistemáticos de turnos u horarios sin







respeto del tiempo mínimo de preaviso), y condiciones de trabajo que no respetan las normativas de seguridad y descanso.

### Contexto y Motivación de la Convocatoria:

El incumplimiento sistemático de las normativas y dictámenes de la comisión paritaria por parte de las empresas asociadas ha agotado todas las vías de diálogo y negociación, impactando negativamente la estabilidad laboral y las condiciones de trabajo de los empleados. A pesar de las múltiples comunicaciones y reuniones solicitadas, la situación sigue sin resolverse.

### Propuesta de Solución:

Exigimos la inmediata aplicación de las siguientes medidas correctivas:

- Regularización de las garantías salariales adeudadas de manera inmediata.
- Correcta adscripción de los trabajadores y trabajadoras a sus niveles retributivos correspondientes.
- Revisión de los turnos laborales para asegurar que se ajusten a la normativa de seguridad y descanso laboral.

El reiterado incumplimiento por todas las empresas de los acuerdos alcanzados tanto en el seno de la Comisión Paritaria como a nivel particular con cada una de estas, no nos deja otro camino que el de la conflictividad como herramienta legítima para la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector.

Solicitamos a las empresas y a ASEATA que reconsideren su postura y se comprometan a un diálogo efectivo y resolutorio para evitar el desarrollo de esta acción.

DE ESTE PREAVISO DE HUELGA, LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

CONVOCANTES, DAREMOS TRASLADO A LA DIRECCION DE AENA